GOBERN.ACIÒN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÒN INTEGRADO	Código: DAC-P1110-F09
	FORMATO: ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Fecha Aprobación:24 de Abril de 2014
		Versión: 4
		Página 1 de 4

ACTA FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL						
CLASE DE ACTA:	FINAL: _x__ PARCIAL: __ No.:					
_X CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	0221	AÑO:	2019	

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL		
	NIT O CC:	1.075.258.698 Expedida en Neiva		
	DIRECCIÒN:	Calle 49 No. 7-70 C. 3 M.2	TEL:	3229455918
	CIUDAD:	NEIVA-HUILA		
	REPRE ENTANTE LEGAL:	N.A		
	CC:	N.A		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN ASUNTOS QUE SON TRAMITADOS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 461 de 2019			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 22.400.000=			
	Valor en Letras: VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$ N.A			
	Valor en Letras: N.A			
	$ NA			
	Valor en Letras: N.A			
	$ N.A			
	Valor en Letras: N.A			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$ N.A		
	Nº2	$ N.A		
	Nº3	$ N.A		
VALOR TOTAL	$ 22.400.000=			
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
PLAZO	Nº1	N.A		

GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA GENERAL 16 DIC 2019 TRAMITADO Y ENVIADO A FIDUCIA

Secretaría General Gobernación Huila

ADICIONAL: (dd/mm/aa)	**Nº2**	**N.A**	
	Nº3	**N.A**	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30-01-2019		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	29/08/2019		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	09/12/2019		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	Del 01 al 30 de agosto de 2019		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	MÓNICA MARÍA VANEGAS GONZÁLEZ	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA DEL CONTRATO	
	NOMBRE:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER RUIZ ORTIZ	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO GENERAL	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 001	24-04-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$19.200.000=
2. ACTA PARCIAL No. 002	13-05-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$16.000.000=
3. ACTA PARCIAL No. 003	17-06-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$12.800.000=
4. ACTA PARCIAL No. 004	31-07-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$ 9.600.000=
5. ACTA PARCIAL No. 005	04-09-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$ 6.400.000=
6. ACTA PARCIAL No. 006	07-11-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$ 3.200.000=

7. ACTA FINAL No. 007	09-12-2019	$ 3.200.000=	$22.400.000=	$ 0=
TOTAL (VALOR ACTA)		$ 3.200.000=	$22.400.000=	$ 0=

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la profesional Ana María Borrero Vidal en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla 4296540213 del mes de julio de 2019, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
$ 1.280.000=	Salud 12,5%	$ 161.200=
	Pensión 16 %	$206.400=
	ARL 0,522%	$ 6.800=

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa):** Quien suscribe: _____

1. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

Que el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el articulo 60 de la ley 80 de 1993 no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Por lo que las partes en la presenta acta final establecen:

1. El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo final.
3. Durante la ejecución del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. 0221 de 2019**, se causó a favor del contratista la suma de **$22.400.000** M/CTE, quedando un saldo a favor del Departamento del Huila por la suma de $0 M/CTE, para un total de **$22.400.000**M/CTE.
4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el servidor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.
5. Asi mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para suscribir la presente acta de recibo final del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0221 de 2019.

6. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administradora relacionada con esta acta de recibo final.

FRANCISCO JAVIER RUIZ ORTÍZ
SECRETARIO GENERAL

MÓNICA MARÍA VANEGAS GONZÁLEZ
SUPERVISORA

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
CONTRATISTA

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: ___x___	No.: _____		Fecha: (09/12/2019)
CONTRATO___ CONVENIO___	DE:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº	221	AÑO:2019

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL		
	NIT O CC:	1075258698		
	DIRECCIÓN	CALLE 49 No. 7-70 C.3 M.2	TEL:	3229455918
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINSTRATIVAS EN ASUNTOS QUE SON TRAMITADOS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	30/01/2019			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $22.400.000		
	En Letras: VEINITIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)			
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30/01/2019		

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

		Término		Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	29/08/2019			

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
				INICIO

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA	Salud:	$ 161.200,00
	Fondo de pensión:	$ 206.400,00
	ARL.:	$ 6.800,00

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30/01/2019	$ 22.400.000	$	$ 22.400.000
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ 22.400.000	$	$ 22.400.000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	24/04/2019	$ 3.200.000	$	$ 19.200.000

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°2	**09/05/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 16.000.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°3	**17/06/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 12.800.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°4	**31/07/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 9.600.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°5	**04/09/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 6.400.000**
5AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5	,	$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°6	**07/11/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 3.200.000**
5AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6	,	$	$	$
VALOR ACTA FINAL	**09/12/2019**	**$ 3.200.000**	**$**	**$ 0**
5AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	,	$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

El contrato se está desarrollando y ejecutando según las condiciones descritas en el clausulado del mismo, por lo que se autoriza el pago del acta final, El contratista cumplió y ejecutó lo pactado en el contrato durante el periodo comprendido del primero (01) al treinta (30) de agosto de 2019, desarrollando las actividades que se relacionan a continuación:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS					
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

01. Brindar apoyo en la organización de los documentos físicos en las instalaciones de la Oficina de Control Interno Disciplinario ubicada en la Gobernación del Huila, de los asuntos y/o expedientes entregados por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del DEPARTAMENTO DEL HUILA, para la proyección de decisiones que en derecho corresponda.	recepcionar, revisar y analizar, la documentación recibida, respecto a las quejas y expedientes aperturados y autos decretando pruebas.	100%	Se recepciono, reviso y analizo, la documentación recibida, respecto a las quejas y expedientes aperturados y autos decretando pruebas.	100%	Ninguna
02. Apoyar al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario en las diligencias para la recepción de pruebas cuando le sea requerido por éste.	recepcionar diligencias administrativas, decretar y practicar pruebas por el profesional en el mismo periodo.	85%	No se recepcieonaron diligencias administrativas para el periodo, pero si se decretaron y practicaron pruebas por el profesional.	85%	Ninguna
3. Apoyar los comités, reuniones y/o mesas de trabajo que sean necesarias, con el Jefe de la Oficina, el supervisor y/o personal de la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el fin de dar cuenta del avance y/o dificultades encontradas en los asuntos asignados y plantear las soluciones para cada caso.	Asistir a los comités convocados	100%	Se asistió a los comités convocados	100%	Ninguna

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

4. Brindar apoyo en la Compilación y consideración de la información de competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario, de acuerdo a las instrucciones del Jefe de la Oficina.	analizar la documentación allegada, respecto a cada expediente.	100%	Se realizó el respectivo análisis de la documentación allegada, respecto a cada expediente.	100%	Ninguna
5. Proyectar la respuesta a las peticiones formuladas por personas naturales o jurídicas en forma oportuna y someterlos a la aprobación y firma del jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del DEPARTAMENTO DEL HUILA.	contestar las peticiones que se alleguen comprendido en éste período	100%	Se contestaron las peticiones allegadas.	100%	Ninguna
6. Prestar el apoyo jurídico al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del DEPARTAMENTO DEL HUILA, en la instrumentalización de las actuaciones administrativas preventivas.	Adelatar las actuaciones preventivas que se presenten durante el periodo	100%	No se han adelantado actuaciones administrativas durante el periodo	100%	Ninguna

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

7. Realizar el acompañamiento profesional proyectando los actos administrativos de trámite e interlocutorios conforme los lineamientos dados por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del DEPARTAMENTO DEL HUILA, en los procesos disciplinarios encomendados.	1. Garantizar la reserva y confiabilidad de la información conocida dentro del desarrollo y la ejecución del contrato. 2. Entregar del plan de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Supervisor del contrato. 3. Recepcionar, revisar y analizar, la documentación recibida, respecto de los expedientes a mi cargo. 4. Se realizó avance en los siguientes expedientes: - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0066-2016 - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0067-2016 - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0068-2016 - IMPULSO EXP. No. 0081- 2016 5. Realización de correcciones y ajustes que fueron requeridos por el Jefe de la Oficina, a los Autos y oficios proyectados.	100%	1. Compromiso de garantizar la reserva y confiabilidad de la información conocida dentro del desarrollo y la ejecución del contrato. 2. Entrega del plan de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Supervisor del contrato. 3. Se recepcionó, revisó y analizó, la documentación recibida, respecto de los expedientes a mi cargo.	100%	Ninguna
		100%	4. Se realizó el avance de los siguientes expedientes: - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0066- 2016 - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0067- 2016 - AUTO DE ARCHIVO EXP. No. 0068- 2016 - IMPULSO EXP. No. 0081- 2016	100%	

8. Prestar su apoyo jurídico en cada etapa procesal con el propósito de verificar la garantía del debido proceso, oportunidad y demás principios constitucionales y legales, a fin de evitar nulidades e irregularidades procesales.	La contratista debe prestar su apoyo jurídico en las diferentes etapas procesales de los asuntos disciplinarios que se le encomendaron para su impulso y sustanciación en el presente periodo de ejecución del contrato.	100%	La contratista presto su apoyo jurídico en las diferentes etapas procesales de los asuntos disciplinarios que se le encomendaron para su impulso y sustanciación en el presente periodo de ejecución del contrato.	100%	Ninguna
9. Realizar las correcciones y/o ajustes a los actos administativos y que sean requeridas por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y orientados al servidor público en materia disciplinaria.	realizar las correcciones sugeridas por el Jefe del Despacho.	100%	La contratista realizo las correciones sugeridas.	100%	Ninguna
10. Apoyar el diseño, elaboración y desarrollo de planes de capacitación a cargo del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y orientados al servidor público en materia disciplinaria.	Realizar las capacitaciones organizadas por el jefe.	100%	5. Realización de correcciones y ajustes que fueron requeridos por el Jefe de la Oficina, a los Autos y oficios proyectados.	100%	Ninguna

11.Aportar y proponer ajustes a las minutas del proceso disciplinario de conformidad con los formatos adoptados por esta entidad en el Sistema de Calidad del DEPARTAMENTO DEL HUILA, para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	proponer ajustes a las minutas impartidas por la Oficina.	100%	Se propusieron los ajustes respectivos a cada minuta	100%	Ninguna

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , la Supervisora designada, certifica que la Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el primero (01) al treinta (30) de agosto de 2019, correspondiente al acta final, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 09 diciembre de 2019.

Firma: _____

Nombre: MONICA MARIA VANEGAS GONZALEZ

Supervisor Designado

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

INFORME FINAL No. 7 DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONTRATISTA ANA MARÍA BORRERO VIDAL DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0221 DE 2019 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL.

Neiva, 09 diciembre de 2019

Doctora
MÓNICA MARÍA VANEGAS GONZÁLEZ
Supervisor Contrato No. 0221 de 2019
Oficina de Control Interno Disciplinario
Gobernación del Huila
Ciudad

ASUNTO: Informe de actividades cumplidas durante el periodo comprendido del primero (01) al treinta (30) de agosto 2019.

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito rendir informe sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido dentro del periodo señalado en el asunto, en relación con el cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 0221 de 2019, dada su condición de supervisora, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Compromiso de garantizar la reserva y confiabilidad de la información conocida dentro del desarrollo y la ejecución del contrato.

2. Se recepcionó, revisó y analizó, la documentación recibida, respecto de los expedientes relacionados en cuadro anterior, asignados a mi cargo.

3. Se realizó avance en proyección de los siguientes procesos:

 - AUTO DE ARCHIVO EXPEDIENTE 0066- 2016
 - AUTO DE ARCHIVO EXPEDIENTE 0067- 2016
 - AUTO DE ARCHIVO EXPEDIENTE 0068- 2016
 - OFICIO DE IMPULSO, REITERANDO INFORMACIÓN EXPEDIENTE 0081- 2016

4. Realización de correcciones y ajustes que fueron requeridos por la Jefe de la Oficina, a los Autos y oficios proyectados.

Atentamente,

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
CC No. 1.075.258.698 de Neiva
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1075258698
NOMBRE O RAZON SOCIAL			ANA MARIA BORRERO VIDAL
CIUDAD/MUNICIPIO	NEIVA	DEPARTAMENTO	HUILA
DIRECCIÓN	CARRERA 21 A NO 19 A 23 SUR	TELEFONO	8624845
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	91 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4296540213	TIPO DE PLANILLA					I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES Julio	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD		MES Julio	AÑO	2019
DIAS DE MORA	10						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2019/08/05	NUMERO AUTORIZACIÓN					99984441344

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 204.800	$ 1.600	$ 206.400
SUBTOTALES										$ 204.800	$ 1.600	$ 206.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 160.000	$ 1.200	$ 0	$ 161.200
SUBTOTALES													$ 160.000	$ 1.200	$ 0	$ 161.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES									$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1075258698	BORRERO VIDAL ANA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.280.000			NO									-									230301-PORVENIR	30	$ 1.280.000	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 204.800	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.280.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.280.000	$107525869	$ 6.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL **$ 374.400**

Planilla Pagada

168

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	CODIGO: SGN-C042-F04
		Fecha de Aprobación: 15/06/2018
	PAZ Y SALVO DE ENTREGA	Versión: 3
		Pág 1 de 1

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA ENTREGA	Contratista	X	No. De Contrato: 0221-2019	Planta
	Dependencia: Oficina Control Interno Disciplinario			
	Nombre: ANA MARIA BORRERO VIDAL			
	No. De Identificación: 1.075.258.698 de Neiva			

ALMACEN	INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE **ALMACEN**	Nombre: ALFONSO MONROY ZUÑIGA				
		Cargo: TECNICO OPERATIVO - ALMACENISTA				
		No. De Identificación: 12.128.271				
	IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ALMACÉN QUE ENTREGA					
	NOMBRE DEL ACTIVO	**No. PLACA**	**CANTIDAD**	**SI**	**NO**	**NA**
	EQUIPO DE COMPUTO					
	IMPRESORA					
	ESCRITORIO MODULAR					
	ESCRITORIO DE MADERA					
	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA					
	SILLA ERGONOMICA					
	SILLAS FIJAS DE ESPERA					
	TANDEM					
	AIRE ACONDICIONADO					

SUPERVISOR	Extranet	Usuario: controld.apoyo7	SI: ☐	NO: ☐	NA: ☐
	Correo Electrónico Institucional	Usuario:	SI: ☐	NO: ☐	NA: ☐
	Comunicaciones Oficiales - PQRS: AL DÍA	Sí: ☐	No: ☐		
	SAC - Educación	Sí: ☐	No: ☐	**Vo.Bo.**	
	INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR ASIGNADO, SI APLICA	Nombre: MONICA MARIA VANEGAS GONZALEZ			
		Cargo: Jefe Control Interno Disciplinario			
		No. De Identificación: 1.075.540.962			
	Entregó la información en medio físico y virtual a su cargo	Sí: ☐	No: ☐		

Observaciones:

Se firma a solicitud del interesado a los 2 dias del mes de septiembre de 2019.

Técnico Operativo (de Almacén)

Supervisor

Nota: si el funcionario posee usuario en el Sistema de Comunicaciones Oficiales - Extranet, debe adjuntar a la presente el certificado digital de Paz y Salvo del Sistema (certificado emitido por el grupo TIC).

	REVISO	APROBO
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

162

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al Usuario controld.apoyo7.

El (la) señor(a) **ANA MARÍA BORRERO VIDAL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1075258698**, no posee a la fecha Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

Expedición: 02/09/2019 - 10:11 AM

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición